



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de la Cámara, del anuncio de formalización del contrato para la contratación de la renovación de la electrónica de red de la Asamblea de Madrid.

1. Datos del adjudicador:

- a) Organismo: Asamblea de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: CPASU/2014/01
- d) Dirección de Internet del perfil de contratación: www.asambleamadrid.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: mixto, suministros y servicios.
- b) Descripción: renovación de la electrónica de red de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Nomenclatura CPV: 31600000-2; 31680000-6; 31700000-3; 31710000-6; 31711000-3; 31711100-4; 31712114-2; 45311000-0; 50532000-3; y 51100000-3.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de mayo de 2014. B.O.C.M. nº 123.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. Valor estimado del contrato: noventa y seis mil euros (96.000 €).

5. Presupuesto base de licitación: noventa y seis mil euros (96.000 €) sin inclusión del IVA [116.160 €, IVA incluido].

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de 3 de noviembre de 2014. Notificada el 6 de noviembre de 2014 (R.G.S.A. nº 1401; 5/11/2014).
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de noviembre de 2014.
- c) Contratista: TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.



- d) *Importe de adjudicación: noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y dos euros con sesenta y seis céntimos (95.492,66 €), sin inclusión del IVA [115.546,12 € IVA incluido], con el siguiente desglose.*
- Solución de Electrónica de Red según Anexo 1, por un importe de sesenta y seis mil doscientos once euros con cuatro céntimos (66.211,04 €), sin inclusión del IVA [80.115,36 €, IVA incluido].
 - Servicio de garantía/mantenimiento, durante el plazo de ejecución de tres años, por un importe de veintinueve mil doscientos ochenta y un euros con quince céntimos (29.281,15 €) sin inclusión del IVA [35.430,75 € IVA incluido].
- e) *Ventajas de la oferta adjudicataria: en cuanto a las características y ventajas de la única oferta susceptible de ser valorada, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 151.4.c) del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se reseñan:*

EMPRESA	Criterio 1º	Criterio 2º	Criterio 3º	TOTAL
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	4 p	0 p	55 p	59 p

Criterio 1. Plan de Instalación. Hasta 12 puntos.

Criterio 2. Mantenimiento y suministro. Hasta 23 puntos.

Criterio 3. Precio. Hasta 65 puntos.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2014.

EL PRESIDENTE,

José Ignacio Echeverría Echániz

